PRESENTACIÓN ENADE
PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA

Enero 29, 2020

Durante estos últimos 3 meses los chilenos hemos vivido una de las crisis política, social y económica más graves de nuestra historia, la que ha sembrado esperanzas y también dejado heridas profundas tanto en el cuerpo como en el alma de Chile.

Igual que para muchos compatriotas, han sido también los 3 meses más difíciles de los casi 6 años en que he ejercido la presidencia de Chile y los más de 30 años en el servicio público.

Hoy quiero compartir con ustedes algunas reflexiones y también algunos sentimientos.

Hace poco más de 30 años recuperamos en forma ejemplar nuestra democracia e iniciamos una nueva etapa basados en 3 grandes acuerdos.
(IMAGEN 5 PRESIDENTES)

Primero, el valor de la libertad, la democracia, el estado de derecho, la sana convivencia, la condena a la violencia, el diálogo y los acuerdos y el respeto de los derechos humanos de todos. (IMAGEN CON CONCEPTOS)

Segundo, el valor de la economía social de mercado, libre, abierta, competitiva e integrada al mundo, y la libertad de innovar, emprender y desarrollar nuestros talentos.
(IMAGEN CON CONCEPTOS)

Tercero, el valor de un compromiso con la derrota de la pobreza y una mayor igualdad de oportunidades y movilidad social. (IMAGEN CON CONCEPTOS)

A pesar de los múltiples y reiterados intentos por desvirtuar, e incluso demonizar, este período, las últimas 3 décadas fueron buenas para Chile y dejaron frutos fecundos. No quiero aburrirlos, pero por no recordarlos se olvidan
(IMAGEN CON PRINCIPALES LOGROS):

- El Ingreso per Cápita se multiplicó por 5 y pasamos a encabezar nuestro continente en desarrollo económico y humano.
- La pobreza cayó de más de 60 a menos de 10%, permitiendo a 8 millones de chilenos, más de la mitad de la población, superar la pobreza.
- Las desigualdades, aunque aún excesivas, disminuyeron.
- Surgió, en base a su propio esfuerzo, una mayoritaria clase media.
- Perfeccionamos en democracia nuestra Constitución con amplios acuerdos.

Hoy, 30 años después, esos Acuerdos y ese Pacto Social no son suficientes y requieren, no ser incinerados con bombas molotov como pretenden algunos, sino renovados y perfeccionados con nuevos acuerdos, como estoy seguro quiere la inmensa mayoría de los chilenos.

Ese fue el espíritu con que iniciamos nuestro segundo Gobierno. Buscando diálogos y acuerdos en torno a las grandes prioridades de los chilenos. La infancia, las pensiones, la seguridad ciudadana, la salud, la educación, los empleos, el medio ambiente y el desarrollo integral, inclusivo y sustentable.

Durante estos primeros 18 meses de nuestro Gobierno, hemos cometido errores, pero también es cierto que el país venía progresando.

El año 2018 Chile creció un 4%. Se crearon 170 mil nuevos empleos y 130 mil nuevos emprendedores, los salarios crecieron casi 2% real, la productividad y la inversión volvieron a crecer y con fuerza, el déficit fiscal disminuyó y se estabilizó la deuda pública. (IMAGEN CON CIFRAS)

Y el año 2019, a pesar de la dañina Guerra Comercial entre Estados Unidos y China, y hasta el 18 de octubre, la economía chilena estaba recuperando su capacidad de

crecer y crear empleos, y la inversión y la productividad crecían con fuerza.

Pero eso ya es historia. Chile cambió, los chilenos cambiaron, el Gobierno cambió y este Presidente también.

¿Qué pasó el viernes 18 de octubre del año pasado?
(IMAGEN PLAZA ITALIA ANTES Y DESPUES)

Por supuesto que estábamos conscientes de los múltiples problemas y carencias que afectaban a muchos chilenos. La verdad es que nadie anticipó lo que venía, ni el estallido social y de violencia que se desató a partir de ese viernes 18 de octubre, y por cierto yo tampoco lo vi venir.

A partir de ese día hemos debido enfrentar múltiples situaciones que, aunque simultáneas, son de muy distinta naturaleza.

A partir de esa misma noche del viernes 18 de octubre se desató una ola de violencia como quizás nunca antes habíamos conocido. Y me refiero a los incendios, saqueos, vandalismos y destrucción del metro, hospitales, supermercados, edificios, pequeños comercios y emprendimientos, monumentos históricos, mobiliario urbano y mucho más.

¿Cómo reaccionó el Gobierno ante esa ola de violencia?

Reaccionamos con todos los instrumentos que la democracia, la Constitución y la ley nos otorgan, y siempre dentro del marco del Estado de Derecho.

La noche del 18 de octubre, después de constatar que las Fuerzas de Orden y Seguridad estaban siendo superadas o sobre demandadas por la violencia y los violentistas, establecimos en la Región Metropolitana el Estado de Emergencia, que permite la colaboración de nuestras Fuerzas Armadas en el resguardo del orden público y la seguridad ciudadana, el que luego extendimos a casi todas las regiones del país.

Sólo para calibrar las dificultades, tenemos 136 estaciones de metro en la Región Metropolitana. Su protección básica requería al menos 10 Carabineros por Estación, es decir 1360 Carabineros. Esa noche el total de Fuerzas Especiales de Carabineros en la Región Metropolitana era de 800 efectivos, es decir, 260 Carabineros por turno. Y las estaciones del metro no era lo único que había que proteger esa noche.

Apenas establecido el Estado de Emergencia tomamos todas las medidas y precauciones posibles para el fiel cumplimiento de las reglas, protocolos y deberes de las

Fuerzas de Orden, de acuerdo a la ley, y el resguardo de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos. Es importante destacar que, durante el Estado de Emergencia, rigió plenamente el Estado de Derecho y todas las instituciones funcionaron con total normalidad.

Pocos días después, a través de una Agenda de Orden Público y Seguridad, impulsamos un conjunto de leyes indispensables y que llevaban mucho tiempo en el Congreso, como la que moderniza Carabineros, y nuestro Sistema de Inteligencia, la que permite combatir con mayor eficacia los saqueos, vandalismo, encapuchados, barricadas, y la que permite a las Fuerzas Armadas colaborar en la protección de nuestra infraestructura crítica, como hospitales, servicios públicos y aeropuertos. También impulsamos el Estatuto de Protección de nuestras Policías, porque lo necesitan y merecen y porque un Carabinero mejor protegido y más respetado cumple con mayor eficacia su labor de resguardar el orden público y nuestra seguridad. (IMAGEN AGENDA DE SEGURIDAD)

Necesitamos una policía moderna, eficaz y con legitimidad para cumplir su esencial e insustituible misión. Quiero compartir con ustedes mi aprecio y valoración por instituciones como Carabineros y la PDI. Cuando los Carabineros o detectives salen a la calle lo hacen para proteger el orden público y la seguridad, libertad y

derechos de todos los ciudadanos. Y lo hacen arriesgando muchas veces sus propias vidas e integridad física por proteger las nuestras. Y esa actitud y compromiso, junto a una gran mayoría de chilenos, la valoramos, apreciamos y agradecemos. (IMAGEN DE CARABINEROS)

Nuestro compromiso con los Derechos Humanos es total y absoluto. Por eso, cuando no se han respetado los protocolos o la Ley, se ha hecho uso excesivo o abusivo de la fuerza o se ha vulnerado los derechos humanos, la política de nuestro Gobierno y de las instituciones de orden ha sido poner de inmediato los antecedentes en manos de la Fiscalía para que investigue y de los Tribunales de Justicia para que juzguen, como corresponde en una democracia y un Estado de Derecho. También estamos tomando medidas preventivas y correctivas en base a recomendaciones de organismos especializados.

También nuestro compromiso con el orden público y la seguridad ciudadana es total y absoluto. Pero debe enmarcarse siempre dentro del Estado de Derecho y el respeto a los derechos fundamentales de todos.

Quiero compartir con ustedes algunos sentimientos muy personales respecto de la soledad del poder. En esos momentos estelares, la presidencia es una responsabilidad

que pesa y se ejerce en solitario. Eso ocurrió la noche del martes 12 de noviembre.
(IMAGEN DEL PRESIDENTE REFLEXIONANDO)

Habíamos iniciado muy temprano nuestra jornada en La Moneda porque ese día la Mesa Social había convocado a una marcha y un paro nacional. Ese día, y especialmente esa noche, una violencia brutal y sin control se apoderó de gran parte de nuestro país.

Recibíamos llamados desesperados de alcaldes, intendentes y parlamentarios pidiendo con urgencia restablecer el Estado de Emergencia o el Estado de Sitio y sacar los militares a la calle para controlar la violencia, los saqueos, la destrucción y los incendios.

Los ministros y asesores que estaban en La Moneda tenían opiniones contrapuestas y las manifestaban con mucha intensidad.

Teníamos dos opciones: optar por la solución militar para intentar restablecer el orden público, o darle una oportunidad al diálogo, los acuerdos y la paz.

Sabíamos que la opción militar podría conducir a ataques de los violentistas a los cuarteles militares, con los evidentes riesgos que ello implicaba.

Sabíamos también que esa opción cerraría todas las puertas al diálogo en curso con la oposición para alcanzar un acuerdo con las distintas fuerzas políticas, que permitiera encauzar una salida institucional a la crisis.

En medio de un acalorado debate, con buenos argumentos para ambas opciones y sabiendo que el país esperaba una definición de parte del Gobierno, pedí a los ministros y asesores que me dejaran solo unos minutos en mi oficina de La Moneda.

Ahí reflexioné en solitario con mi conciencia y experimenté la soledad del poder. Después de analizar las dos opciones tomé una decisión. Íbamos a darle una nueva oportunidad al diálogo, a los acuerdos y a la paz. Sabíamos que esta opción no detendría inmediatamente la violencia. Pero tengo la más profunda convicción que era la alternativa correcta para avanzar a una paz verdadera.

Poco después, frente a los medios de comunicación propuse al país un triple acuerdo por la Paz, por la Justicia Social y por la Constitución.

Yo sé que esa noche muchos no comprendieron ni compartieron esa decisión.

Y el viernes de madrugada, un amplio conjunto de partidos políticos logró un valioso Acuerdo Político en torno al proceso constitucional, que permitió una reforma de nuestra actual Constitución y que abrió las puertas al Plebiscito Constitucional que tendremos el 26 de abril de este año.
(IMAGEN DE ACUERDO POR LA PAZ)

Las noches del viernes 18 de octubre y del martes 12 de noviembre han quedado grabadas a fuego y para siempre en mi memoria y conciencia. Esas noches comprendí en plenitud lo que significa el peso de la responsabilidad y la soledad del poder.

A pesar que la violencia ha ido retrocediendo y la paz avanzando, muchos compatriotas han sufrido las graves consecuencias y heridas que deja la violencia en el cuerpo y alma de nuestros ciudadanos y nuestro país. La inmensa mayoría de los chilenos queremos vivir en paz y con seguridad y queremos poder ejercer nuestras libertades y derechos. Pero no basta con quererlo. Necesitamos un Acuerdo Nacional contra la violencia. Tenemos que unirnos, con fortaleza y ninguna ambigüedad, para condenar todo tipo de violencia, aplicar todo el rigor de la Ley a todo tipo de violentistas y desenmascarar a todos aquellos que la promueven o legitiman.

La democracia no sólo tiene el derecho sino también el deber de defenderse, dentro del marco del Estado de Derecho, de la violencia desatada por algunos, sin Dios ni ley, sin respetar a nadie ni a nada, ni siquiera a los hospitales ni héroes patrios, que hemos conocido en nuestro país y cuyo único objetivo es destruir todo lo que con tanto esfuerzo hemos construido.

Pero a partir del 18 de octubre también escuchamos, en forma fuerte y clara, la legítima y pacífica voz de la gente pidiendo acelerar el ritmo hacia un Chile más justo, sin pobreza, con mayor igualdad de oportunidades y movilidad social, con más dignidad y menos abusos, con más justicia y menos privilegios.

Pienso que los chilenos están pidiendo y exigiendo no sólo mayor igualdad vertical. También están pidiendo mayor equidad horizontal. La igualdad vertical tiene que ver con la meritocracia y la movilidad social. La igualdad horizontal apunta a respetar la dignidad de todos, a no tolerar los abusos, a luchar contra los privilegios y discriminaciones, a reconocernos como iguales en dignidad y derechos, como establece el primer artículo de nuestra Constitución.

Hemos escuchado con atención, respeto y humildad la voz de nuestros compatriotas y hemos transformado la escucha en acción. Por eso, el martes 22 de octubre, 4 días

después del estallido presentamos nuestra Agenda Social, y poco después, nuestra Agenda por la Dignidad y contra los Abusos.
(IMAGEN DE AGENDAS POST OCTUBRE)

La Agenda Social se hace cargo y avanza en las grandes y sentidas prioridades y necesidades sociales expresadas por la gente, entre las que destaco:

1. Mejorar las Pensiones (IMAGEN DE ANCIANOS).

   Ya mejoramos el Pilar Solidario y hoy 1,6 millones de pensionados están recibiendo pensiones incrementadas en hasta un 50%. Y hoy se vota en la Cámara de Diputados el proyecto de ley que mejora significativamente las pensiones de 850 mil personas de clase media, y especialmente a las mujeres. Estos proyectos permiten establecer dos importantes garantías universales:

   - Ningún pensionado estará bajo la línea de la pobreza
   - Ningún pensionado que haya cotizado al menos 30 años y que tenga un número determinado de cotizaciones en el nuevo sistema, tendrá ingresos inferiores al nivel actual del ingreso mínimo.

2. Mejorar la Salud (IMAGEN DE RESUMEN AGENDA SALUD)

Está en el Congreso el Proyecto que crea un Mejor Fonasa, incluyendo un Plan de Salud Universal, una nueva Red de Prestadores de Servicios de Salud, plazos garantizados máximos de atención de enfermedades no Auge, un seguro para enfermedades catastróficas y subsidio al precio de los medicamentos.

Esto, unido a la mayor disponibilidad de medicamentos bioequivalentes, a los convenios de descuentos de Fonasa con farmacias y al nuevo rol de Cenabast, que venderá barato a las farmacias con el compromiso que ellas también vendan más barato al público, significará una reducción de alrededor de 70% el precio de los medicamentos, beneficiando y dando alivio a millones de chilenos y muy especialmente a los enfermos crónicos y adultos mayores.

3. Mejores Ingresos

También estamos creando el Ingreso Mínimo Garantizado, a través de un subsidio estatal financiado por el Estado, significará un aumento de

hasta $ 59 mil líquidos mensuales, beneficiando a 668 mil trabajadores de bajos ingresos.

La Agenda por la Dignidad y contra los Abusos apunta a un trato más justo y digno para todas las personas y mayor respeto de sus derechos en su calidad de ciudadanos, consumidores y trabajadores. En los próximos días enviaremos al congreso un Proyecto de Ley que permitirá detectar y castigar con mayor eficacia los abusos, las conductas anticompetitivas como colusiones o carteles, y los delitos económicos.

A partir del 18 de octubre los ciudadanos han expresado también su voluntad de cambiar o perfeccionar nuestra Constitución.

En los países civilizados la Constitución es el gran marco de unidad, estabilidad y proyección, para lo que requiere generar amplios y sólidos acuerdos en torno a ella.
(IMAGEN DE ACUERDO CONSTITUCIONAL)

El acuerdo alcanzado por un conjunto de partidos políticos la madrugada del viernes 15 de noviembre y refrendado por una reciente modificación del capítulo 15 de la Constitución, establece dos caminos, ambos igualmente legítimos y democráticos para alcanzar este objetivo. El primero, a través de una Convención Constituyente mixta

o totalmente elegida El Segundo, a través de la institucionalidad vigente.

El 26 de abril, a través de un plebiscito, los chilenos escogeremos el camino. Y el Gobierno dará total garantías a todas las partes, fomentará la participación y velará para que los ciudadanos se pronuncien libre y pacíficamente.

Hasta ahora la discusión pública se ha centrado en los mecanismos. Llegó el tiempo de prestar atención a los principios y contenidos básicos que queremos iluminen nuestra Constitución.

En mi opinión, entre esos principios y contenidos básicos, deberían estar (IMAGEN DE PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES):

- El principio de la libertad, democracia y Estado de Derecho.
- La separación, independencia y transparencia de los poderes del Estado.
- El valor de la vida y la familia.
- La igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres.
- El derecho a la salud, educación, seguridad social, vivienda y orden público.

- La libertad de enseñanza y el derecho preferente de los padres en la educación de sus hijos.
- El derecho de propiedad y de libre emprendimiento.
- La libertad de expresión, de conciencia y de culto.
- El reconocimiento de los pueblos originarios.
- La responsabilidad fiscal y macroeconómica del Estado.
- La autonomía e independencia de instituciones como la Contraloría, Ministerio Público, Tribunal Constitucional, Consejo de Defensa del Estado, Servicio Electoral y Banco Central.

Si de verdad queremos tener una Constitución legítima y respetada por todos y lograr que sea un gran marco de unidad y estabilidad, debemos empezar por respetar la Constitución que tenemos, y especialmente aquellos que al asumir sus cargos públicos juraron respetarla y cumplirla. También debemos aprender a respetar los derechos de los demás, porque el no respetarlos es también una forma de abuso.

Además de la Agenda de Seguridad, la Agenda Social, la Agenda de Dignidad y Anti Abusos y la Agenda Constitucional, el Gobierno ha debido enfrentar y poner en marcha otras tareas y prioridades que han surgido en estos 3 meses.

(IMAGEN AGENDA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO)

Primero, la Agenda de Reconstrucción para recuperar la Infraestructura y equipamiento destruido por la violencia, incendios y vandalismo.

Segundo, la Agenda de Ayuda a las Pymes para ayudarlas a recuperar la liquidez y el capital de trabajo perdido, la que incluye el pago a 30 días, la postergación del IVA y patentes comerciales, anticipo de devolución impuestos, mayores facilidades de crédito y una ley para fomentar donaciones a las pymes.

Tercero, la Agenda de protección y creación de empleos a través de flexibilización de jornadas de trabajo con subsidios públicos, mejora en beneficios y cobertura del seguro de desempleo, fortalecimiento de la capacitación y creación de 100 mil nuevos empleos.

Y finalmente, una Agenda de Reimpulso y Reactivación Económica, que involucra recursos por U$ 5500 millones, a través de incentivos tributarios a las inversiones en infraestructura y vivienda, aportes a la reconstrucción, apoyo a las Mipymes y aportes transitorios a la Reforma Previsional.

Por razones de responsabilidad fiscal, el componente de gasto permanente se financia con ingresos provenientes de la Modernización Tributaria y el componente transitorio con fondos soberanos y deuda pública.

El diseño e implementación de todas estas agendas, a pesar de las peticiones maximalistas y muchas veces irresponsables de algunos sectores, se ha hecho con criterios de responsabilidad fiscal y macroeconómica.

El financiamiento de todas estas medidas significará desviarnos por una vez de la trayectoria de convergencia del déficit estructural. Nuestro Gobierno recibió este déficit en 2.0 % del PIB, se comprometió a reducirlo a razón de 0.2 puntos anuales. El año pasado lo redujimos a 1,5 y este año correspondía llevarlo a 1,4 del PIB.
(IMAGEN DE DEFICIT ESTRUCTURAL)

Sin embargo, dadas las necesidades de recursos y los menores ingresos producto de la crisis, y considerando los mayores ingresos de la modernización tributaria, este año proyectamos un déficit estructural de 3,2 % del PIB, el cual se reducirá a razón de medio punto al año, para converger a un déficit del 1 % el año 2024.

Con esta trayectoria, la deuda pública crecerá gradualmente del 30 % este año, a cerca de un 32 % el año

2021 y 35 % el año 2022, lo que nos ubica en rangos adecuados en el contexto internacional.

La trayectoria y consecuencias del estallido de violencia y la manifestación de demandas sociales y cambios institucionales aún no están escritos y dependerá de nuestras conductas y acciones. Básicamente existen dos caminos.

El primero es caer en las garras de la violencia, el enfrentamiento y el debilitamiento del Estado de Derecho y sucumbir a los cantos de sirena de la demagogia, el populismo y la irresponsabilidad.

El segundo es escuchar y recoger, con atención, sensibilidad y responsabilidad las demandas ciudadanas, de forma de avanzar, respetando el Estado de Derecho, hacia un Chile con mayor justicia social y dignidad, sin sacrificar nuestra capacidad de crecimiento y creación de empleos y sin debilitar la capacidad de innovar y emprender.

En estos tiempos de confusión es fundamental destacar la importancia del crecimiento económico y la capacidad de innovar y emprender, como motores de creación de empleos y oportunidades, incremento de productividad y

salarios y fuente de recursos públicos para financiar sanamente el gasto público y la agenda social.

Digámoslo fuerte y claro, sin crecimiento económico no habrá Agenda Social sustentable.

Nuestro Gobierno está firmemente comprometido con impulsar este segundo camino. Y para lograr este objetivo la hoja de ruta del Gobierno contempla seguir impulsando con decisión y responsabilidad:

- La Agenda Social
- La Agenda por la Dignidad y Anti Abusos
- La Agenda de Orden Público y Seguridad Ciudadana
- La Agenda de Reconstrucción
- La Agenda Pro Empleo y Pro Pyme
- La Agenda de Reimpulso Económico

Quiero pedir a todos los empresarios de Chile que, además de cumplir con la Ley, cuiden a sus trabajadores y sus empleos, respeten los derechos de sus consumidores, protejan el medioambiente y traten con respeto a las comunidades que los acogen, y mantengan ese espíritu innovador y emprendedor que les permite invertir, crear empleos y generar riquezas.

Sin duda estas agendas no agotan las tareas del Gobierno que debe seguir administrando el Estado y enfrentando otros desafíos, que no dan tregua, como la gran sequía que afecta a nuestro país desde Atacama hasta Ñuble, la dura temporada de incendios forestales o los aluviones e inundaciones en las regiones del norte.
(IMAGEN DE PROBLEMAS HOY)

Pero esta situación de crisis no debe impedirnos levantar la mirada más allá del horizonte y prepararnos para los grandes desafíos y oportunidades que ya se están cruzando en nuestro camino como
(IMAGEN DE DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES):

El calentamiento global y nuestra ruta para transformarnos en un país carbono neutral, a través de la descarbonización de nuestra matriz energética y la incorporación masiva de las energías limpias y renovables. De hecho, hoy el 95% de los proyectos energéticos en desarrollo en Chile pertenecen a esta categoría. También avanzamos a través del reemplazo de los combustibles fósiles por electricidad, y en el futuro hidrógeno, en nuestro sistema de transporte, a través de estándares más exigentes en materia de eficiencia energética en todos los sectores y a través de un mayor esfuerzo de protección y reforestación de nuestros bosques.

También estamos enfrentando el impacto del calentamiento global en la disponibilidad de agua en nuestro país con medidas para reducir pérdidas en la distribución, reutilización de aguas servidas, acumulación de agua mediante embalses y nuevas fuentes de agua como las plantas desalinizadoras de agua de mar.

Por otra parte, debemos enfrentar el rápido envejecimiento de nuestra población. Porque cada vez nacen menos niños, por eso nuestro firme apoyo a la maternidad y la familia. Y porque cada día vivimos más, por eso nuestro firme compromiso con el Plan Adulto Mayor.

Estamos asumiendo el desafío de modernizar un Estado que definitivamente se quedó atrás y no responde a las necesidades del presente ni desafíos del futuro, ni provee los bienes públicos, como salud, educación y transporte, con la oportunidad y calidad que los chilenos exigen. De ahí la importancia de acelerar el tranco en la modernización del Estado, enfocándolo en el servicio a los ciudadanos, fijando con claridad sus objetivos y prioridades, mejorando su tecnología y procedimientos, reduciendo la burocracia y trámites innecesarios, evaluando mejor la eficacia del gasto público y sus programas, y mejorando sus políticas de recursos humanos.

Sin duda estos son desafíos formidables que exigirán lo mejor de cada uno de nosotros. Pero también tenemos un poderoso aliado como es la Revolución Tecnológica y la Revolución Digital, que ponen a nuestra disposición valiosas herramientas e instrumentos para enfrentar estos y otros desafíos, para lo cual debemos acelerar el tranco en materia de Ciencia, Tecnología, innovación y emprendimiento.

Pero por sobre todo debemos recuperar el sentido de unidad nacional y amistad cívica, el compromiso con el diálogo y los acuerdos y el sentido de misión a cumplir.

Cada generación tiene su propia misión a cumplir. Los padres de la patria nos legaron una nación libre y soberana. La generación que nos antecedió recuperó la democracia. La misión de nuestra generación, además de superar esta crisis, es transformar a Chile en un país desarrollado, sin pobreza, con mayor igualdad de oportunidades y dignidad, donde todos sus hijos puedan desarrollar sus talentos y buscar la felicidad.

Enrique Mac-Iver se preguntaba: “Que ataja el poderoso vuelo de la República”

Vicente Huidobro decía que “no hay nada más difícil que abandonar un sueño”. Pero la historia nos demuestra que

muchos sueños quedan abandonados por falta de visión, compromiso, voluntad y coraje.

Podemos pensar distinto, y al mismo tiempo, caminar juntos. Nos queda mucho Chile juntos.

Tengamos fe en Chile y en los chilenos. Enfrentemos con voluntad y esperanza el futuro. Recuperemos ese poderoso vuelo y no abandonemos nuestro sueño de construir una patria libre, grande y justa y transformar a Chile en una tierra de oportunidades para nosotros, nuestros hijos, nuestros nietos y los que vendrán. (IMAGEN DE PRESIDENTES)

Muchas gracias.